



Universidad
Nacional
de Córdoba



2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC: 0027387/2018

Córdoba, 02 JUL 2018

VISTO:

El Acta del Área Operativa de la Facultad de Psicología del 19 de junio de 2018 (foja 6) en la que se expresa que finalizó el período de la convocatoria de pasantes para la Subdirección de Atención Integral de la Administración Provincial del Seguro de Salud -APROSS; y

CONSIDERANDO:

Que la entidad tiene firmado un Convenio Marco de Pasantías en el marco de la Ley 26.427 con la Facultad de Ciencias Económicas con fecha 01 de Julio de 2009 por intermedio del Gobierno de la Provincia de Córdoba;

Que se han observado los lineamientos establecidos en la Ordenanza HCS N° 01/09 sobre pasantías educativas Ley 26.427;

Que finalizó el período de convocatoria sin presentación de estudiantes para cubrir las pasantías y es necesario su renovación;

Que lo solicitado cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Extensión y Subsecretaría de Servicios a la comunidad.

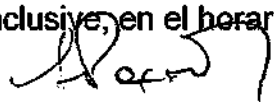
Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

Artículo 1°: Autorizar a la Secretaría de Extensión y Subsecretaría de Servicios a la Comunidad a realizar una nueva convocatoria para incorporar 4 (cuatro) alumnos de la Licenciatura en Psicología para realizar una pasantía en el APROSS.

Artículo 2°: Fijar a efectos de la recepción de las solicitudes de inscripción de los aspirantes por Mesa de Entradas de la Facultad de Psicología en el período comprendido entre el lunes 23 de julio y hasta el martes 31 de julio de 2018 inclusive, en el horario de 8:30 a 12:30.


LIC. SILVIA PAXOTE
Secretaría de Extensión
Fac. de Psicología - U.N.C.



Universidad
Nacional
de Córdoba



2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC: 0027387/2018

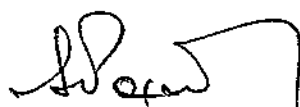
Artículo 3°: Reconocer como integrantes del tribunal de evaluación y selección de aspirantes a Ab. Sandra Hunicken en representación del APROSS, Lic. Olga Puente de Camaño y Lic. Silvia Paxote en representación de la Facultad de Psicología.

Artículo 4°: Disponer su difusión en la página de la Facultad y en los espacios destinados para estudiantes con el perfil requerido de acuerdo al Anexo que forma parte integral de la presente resolución.

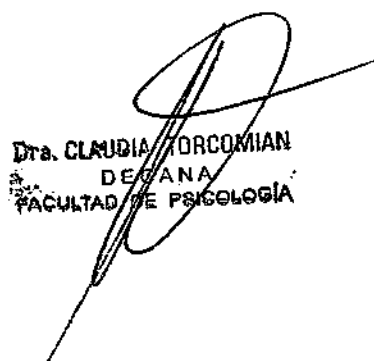
Artículo 5°: Protocolizar, comunicar, publicar, y archivar.

RESOLUCIÓN N°

974


Lic. SILVIA PAXOTE
Secretaría de Extensión
Fac. de Psicología - U.N.C.




Dra. CLAUDIA MORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



FACULTAD DE
PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba
2018 88 Años de la Carrera de Psicología
20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC: 0027387/2018

ANEXO

20

974

**CONVOCATORIA A ESTUDIANTES DE PSICOLOGÍA como Pasantes a la
Administración Provincial de Seguro de Salud - APROSS**

La Secretaría de Extensión convoca a Estudiantes de Psicología que aspiren a incorporarse como alumnos pasantes en la Administración Provincial de Seguro de Salud – APROSS

PERFIL SOLICITADO:

- Ser alumno regular de la Licenciatura en Psicología de la UNC.
- Contar con disponibilidad horaria.

ZONAS DE REFERENCIA:

- Río Cuarto
- Huinca Renancó
- Marcos Juárez
- Villa del Rosario

PRESENTACION:

Los aspirantes deberán presentar las solicitudes de inscripción incluyendo en la carpeta:

- Nota con fundamentación e intereses por la cual se presenta.
- Curriculum Vitae:
 - Apellido y Nombre (con foto)
 - Número DNI y CUIT/CUIL Fotocopia
 - Mail y teléfono
 - Matrícula o legajo
- Certificado del Guaraní de materias con calificaciones.
- Certificado de alumno regular

Lic. SILVIA PAXOTE
Secretaría de Extensión
Carrera de Psicología - U.N.C.



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



FACULTAD DE
PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba
50 Años de la Carrera de Psicología
2018 20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

ANEXO RD 974 EXP-UNC: 0027387/2018

FECHAS Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE CARPETAS: Recepción de las solicitudes de inscripción de los aspirantes por Mesa de Entradas de la Facultad de Psicología en el período comprendido entre el lunes 23 de julio y hasta el martes 31 de julio de 2018 inclusive, en el horario de 8:30 a 12:30.

SELECCIÓN: se efectuará por antecedentes y entrevista personal.

El tribunal estará constituido por Ab. Sandra Hunicken en representación del APROSS, Lic. Olga Puente de Camaño y Lic. Silvia Paxote en representación de la Facultad de Psicología.

ENTREVISTAS: posterior a la inscripción se convocará a la entrevista personal.

CONSULTAS: Secretaria de Extensión - Facultad de Psicología - Tel 4334125.

E-mail: sec.extension.psico@gmail.com

Lic. SILVIA PAXOTE
Secretaria de Extensión
Facultad de Psicología - U.N.C.